



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

1º de septiembre de 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El contrato celebrado con el **Sr. DEMIAN ADLER**, **CUIT. 20-28323922-6**, para el dictado de un Taller Intensivo Inicial sobre **GESTIÓN CULTURAL**, que se realizará el próximo día sábado 4 de septiembre en el Centro Cultural Enrique Uzal programado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, el cual tiene por finalidad incorporar conocimientos y herramientas para fortalecer artistas, ideas y proyectos culturales,

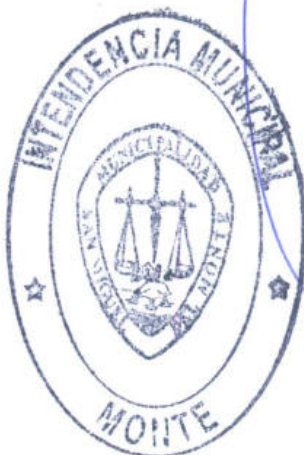
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébase el contrato celebrado entre esta Municipalidad de Monte y el **Sr. DEMIAN ADLER, CUIT. 20-28323922-6**, por su prestación de servicios en el dictado de Taller Intensivo Inicial sobre **GESTIÓN CULTURAL**, que se realizará el próximo día sábado 4 de septiembre en el Centro Cultural Enrique Uzal, programado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal.

ARTICULO 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.693

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte